

2015 Año Internacional de los Suelos

# Protección y Manejo de los Suelos en España



Madrid  
23 de septiembre  
de 2015

# Conclusiones de la jornada Ponencias 1, 2, 3,4





## 1ª Ponencia. El suelo: Usos y funciones. Principales formas de degradación de los suelos.

### Conclusiones:

1.1. Los suelos realizan una serie de funciones (producción de alimentos, sumideros de carbono, etc.) que los hacen imprescindibles para la vida sobre la tierra y la supervivencia de la especie humana.

1.2. Están sometidos a graves procesos de degradación (erosión, salinización, pérdida de M.O., contaminación, compactación, etc.) que dificultan o impiden que realicen sus funciones. Por ello, es necesario cuidarlos mediante un manejo adecuado.

1.3. Para facilitar la realización de sus funciones es necesario disponer de cartografía suficientemente detallada de los suelos españoles (información sobre los suelos y sus bases de datos asociadas) que fuera susceptible de ser utilizada para múltiples cometidos: ordenación del territorio, planificación de cultivos, cimentación de edificios, etc. La Directiva INSPIRE de la Unión Europea, aplicada a los suelos, podría suponer un buen punto de partida al aunar los esfuerzos de los distintos agentes implicados, lo que requeriría destinar fondos durante varios años a este proyecto.



## 2ª Ponencia: El manejo de los suelos en secano. Laboreo y manejo de residuos.

### Conclusiones:

2.1. La agricultura de conservación contribuye a reconstituir los suelos degradados por un uso inadecuado. Tiene el efecto de aumentar el contenido en M.O., reducir la escorrentía y la erosión, y potenciar la infiltración del agua. Por todo ello, puede aumentar el rendimiento de los cultivos, especialmente en años de precipitaciones débiles.

2.2. El efecto del necesario empleo de herbicidas debe minimizarse, utilizando aquéllos que resulten menos tóxicos para la salud y el medio ambiente y en la menor cantidad posible. El establecimiento de alternativas de cultivos, permite reducir las dosis necesarias de aplicación al cabo de pocos años.

2.3. A pesar de sus beneficios, hay circunstancias diversas: incidencia de topillos o de plagas y enfermedades, coste de la maquinaria (que puede reducirse si los agricultores se agrupan para su uso), etc. que pueden aconsejar otras técnicas de manejo de la cubierta del suelo durante períodos puntuales o concretos.

2.4. La revolución verde permitió aumentar el rendimiento de los cultivos de manera espectacular. Con el paso del tiempo se vieron sus limitaciones y sus efectos negativos sobre la salud y el medio ambiente. Se hace necesario recuperar el viejo concepto de la Agronomía. Una de sus modalidades es la agricultura ecológica, que es una forma distinta de producción; en principio, más saludable y respetuosa con el medio ambiente, aunque todavía debe mejorar en algunos aspectos.



## **3ª Ponencia. El manejo de los suelos en regadío: control de la salinidad; elección y diseño del sistema de riego.**

### **Conclusiones:**

- 3.1. La salinización de los suelos en los regadíos es un fenómeno complejo que hay que estudiar en cada caso concreto.
- 3.2. Los métodos de cálculo comúnmente usados sobre tolerancia de los cultivos a la salinidad y requisitos de lavado deben revisarse, porque los actuales son demasiado conservadores.
- 3.3. La lluvia es muy efectiva en el control de la salinidad, el problema aparece en zonas con bajas precipitaciones anuales o en periodos de sequia.
- 3.4. Los efectos de la salinidad en los regadíos españoles no están cuantificados. Sería deseable hacer un inventario serio en el Sureste del país, donde las precipitaciones son menores y la mala calidad del agua de riego contribuye al riesgo de salinización.
- 3.5. Con carácter previo a la puesta en riego o modernización de un regadío ya existente, especialmente si implica cambio del sistema de riego, es fundamental hacer un estudio de suelos específico que determine las condiciones de irrigabilidad y drenabilidad, y evalúe el riesgo de salinización.
- 3.6. Las cualidades que tendría un sistema de riego ideal en relación con la posible salinización serían: ser altamente uniforme, continuo y capaz de eliminar las sales de la zona radicular.
- 3.7. El riego localizado no permite lavar las sales del conjunto de la zona radicular. Por eso, cuando exista un riesgo cierto de salinización, debería completarse con algún sistema de cobertura total que permita lavar las sales.
- 3.8. Los suelos poco permeables y los que se vuelven impermeables al humedecerse, no deben ser puestos en riego sin realizar antes un ensayo que asegure su viabilidad y sostenibilidad.
- 3.9. La forma de controlar la salinidad es realizar un monitoreo periódico de las zonas regadas, en los mismos lugares y condiciones en que se produce y establecer medidas de control mediante lavado.



## 4ª Ponencia: conservación de los suelos forestales. Influencia en el régimen hidrológico y calidad del agua. La restauración de cuencas

### Conclusiones:

- 4.1. Más de la mitad de los suelos de España son suelos forestales (SF).
- 4.2. Los SF tienen un gran interés y atractivo por la biodiversidad que albergan y por el favorable ciclo del agua que propician.
- 4.3. De su buen estado de salud depende, últimamente, el abastecimiento de agua en calidad y cantidad.
- 4.4. Un suelo capaz de infiltrar toda el agua de lluvia es un suelo sano. Por el contrario, un suelo en el que escurra casi toda la lluvia es un suelo enfermo.
- 4.5. La degradación de la vegetación, los incendios recurrentes y la especulación suponen las principales amenazas para los SF.
- 4.6. En la regeneración de las laderas deben evitarse los grandes movimientos de tierra y emplear medidas mucho menos agresivas que faciliten el establecimiento de una cubierta vegetal.
- 4.7. Una correcta gestión y aprovechamiento de los montes suponen la mejor garantía para la conservación de los SF.
- 4.8. Urge desarrollar una buena cartografía edáfica que ayude a planificar el territorio de manera sensata.
- 4.9. Para proteger y conservar los suelos hay que conocerlos y darlos a conocer.